

"AÑO DE LA CONSTITUCION"

LA MUNICIPALIDAD DE ROSARIO HA SANCIONADO LA SIGUIENTE

ORDENANZA

(Nº 577)

Artículo 1º.- Apruébase el Decreto del Departamento Ejecutivo Nº 8.744 del 18 de agosto de 1949 por el que se da el nombre de "Leopoldo Lugones" a la avenida "De las Magnolias" del parque de la Independencia.-

Art. 2º.- Comuníquese a la Intendencia, publíquese y agréguese al D.M.-

Sala de Sesiones, 11 de noviembre de 1949.-

Platz
ANGEL JUAN RATTI
SECRETARIO



Dr. José Varela Silveira
DR. JOSÉ VARELA SILVEIRA
PRESIDENTE

MESA GENERAL DE ENTRADAS
INTENDENCIA

Recibido del H.C.D. el día 15/11/49 - hora 7
y puesto a despacho en la fecha. *AL* 1

//sario, 16 de noviembre de 1949.-

Cúmplase, comuníquese, publíquese y dése al R.M.-


ENRIQUE CEREIGLIONI
SECRETARIO DE HACIENDA Y OBRAS PUBLICAS


CESAR LUIS PESENTI
INTENDENTE MUNICIPAL